

Circular 805-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 07 de octubre 2019.

Procuradurías intensificarán defensa de los trabajadores ante patrones. (Gerardo Hernández). Pese a la creación de nuevos órganos para impartir justicia laboral, las Procuradurías de la Defensa del Trabajo no sólo continuarán sus operaciones, sino que intensificarán la protección de los trabajadores ante los patrones. Estas defensorías dependientes del Ejecutivo mantendrán sus atribuciones y convivirán con las nuevas instituciones. “Va a persistir, las procuradurías vamos a poder seguir haciendo convenios amigables entre posiciones, no litigiosos. Pero también vamos a poder coadyuvar con los centros locales y federal de Conciliación. No se va a cerrar la conciliación, incluso cuando se esté litigando”, detalla Sara Morgan, procuradora de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México en entrevista con El Economista. Es decir, la conciliación no sólo se llevará a cabo en los nuevos centros, también se podrá continuar realizando en las procuradurías de Defensa del Trabajo. Sara Morgan comenta que aún no se determina si existirá un órgano de defensa especial para los tribunales laborales y otro para las instancias conciliatorias, pero “al parecer sólo va a haber un organismo, la procuraduría, pero va a pasar exámenes del Poder Judicial para estar dignamente preparados, van a atender los dos supuestos, tanto el órgano de conciliación como cuando se turne a Poder Judicial”.(Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/procuradurias-intensificaran-defensa-de-los-trabajadores-ante-patrones/2019/10/>

Competencias para la industria 4.0, el gran desafío laboral de México. (Felipe Morales). Los países y empresas que no inviertan en capacitar a sus trabajadores para enfrentar los desafíos de la automatización y la digitalización están poniendo en un grave riesgo a su fuerza

laboral, advierte Leah Belsky, vicepresidenta Senior de Coursera for Business. “Lo que vemos para el futuro del trabajo es el entrenamiento de los líderes y los trabajadores para los desafíos de las nuevas tareas (...) Esto debe ser clave para las empresas y los países, desarrollar habilidades digitales en su fuerza de trabajo, de otra forma hay un gran riesgo para sus trabajadores”, destaca en conversación con el Economista. En el caso de México, el desafío no es menor. Un estudio realizado por la plataforma a nivel global ubica al país en bajas posiciones al medir las competencias de la fuerza laboral en áreas clave para el futuro del trabajo, como los negocios, la ciencia de datos y la tecnología; superado a nivel de la región por Argentina, Brasil, Chile y Costa Rica. El Índice Global de Habilidades 2019 de Coursera, que analiza a 60 naciones, ubica a México entre los países emergentes. El área en el que mejor está calificada la fuerza laboral nacional es en los negocios, clasificación en la que ocupa el lugar 39 a nivel mundial. Las principales fortalezas son en las competencias relacionadas con las finanzas y el marketing, (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/competencias-para-la-industria-4-0-el-gran-desafio-laboral-de-mexico/2019/10/>

Más estudios pueden significar más violencia laboral para las mujeres. (Karen García).

Un mayor grado académico de las mujeres aumenta la probabilidad de ser víctima de discriminación, descalificaciones, maltratos, acoso o violencia sexual. La diferencia entre la probabilidad de ser víctimas de violencia laboral del grupo de mujeres más estudiadas y el de mujeres sin escolaridad es casi del doble. Las mujeres sin estudios son las menos violentadas laboralmente, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La pirámide de la violencia laboral contra las mujeres por su nivel académico es así: Sin estudios: 18%. Con primaria: 20%. Con secundaria: 27% Con preparatoria: 28%. Con licenciatura y posgrados: 33%. Las mujeres que tienen una licenciatura o algún posgrado son desproporcionalmente víctimas de prácticas discriminatorias en comparación con las mujeres que tienen niveles académicos menores. En los rubros de violencia emocional, física y sexual la proporción de mujeres que es víctima es similar, sin importar su nivel de escolaridad. Dentro del grupo de mujeres que no concluyeron ningún grado académico, 12 de cada 100 han sido discriminadas por su género alguna vez en la vida, mientras que para el grupo de las que tienen como mínimo un título universitario la proporción es de 25 de cada 100, esto es poco más del doble. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/arteseideas/Mas-estudios-pueden-significar-mas-violencia-laboral-para-las-mujeres-20191006-0005.html>

EU envía comitiva para ‘revisar’ T-MEC. Una comitiva demócrata —liderada por Richard E. Neal, presidente del Comité de Ways and Means de la Cámara de Representantes— arribará el lunes a México para sostener reuniones con grupos de trabajadores y funcionarios del gobierno en torno al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). “El viaje se presenta a la par que el grupo de demócratas de la Cámara de Representantes que trabaja en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte 2.0 sostuviera reuniones con la representación comercial de EU para hablar sobre importantes mejoras para el acuerdo”, expuso el comité de Ways and Means en un comunicado. “Mientras estén en México, los funcionarios sostendrán reuniones con representantes del gobierno mexicano y también con grupos de trabajadores”, agrega el comunicado. Los funcionarios estadounidenses que visitarán México forman parte del grupo de nueve legisladores seleccionados por la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, para negociar algunos ajustes para el tratado en materia medioambiental, laboral, de propiedad intelectual en el sector farmacéutico y sobre la obligatoriedad del cumplimiento de lo negociado. Además de Neal, dentro de los representantes que vendrán a México están los demócratas Bill Pascrell, Dan Kildee, Jimmy Panetta y Jimmy Gómez. Apenas el martes, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, confió en que con la ratificación del T-MEC se puede lograr un crecimiento económico máximo de 2 por ciento del PIB para 2020. Recordó que el lunes pasado representantes del sector privado se reunieron con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la finalidad de llegar a acuerdo de inversión común. El presidente del CCE consideró que habrá dos buenas noticias antes de que termine 2020, el plan de inversión en infraestructura y la ratificación del T-MEC. (Milenio)

<https://www.milenio.com/negocios/eu-envia-comitiva-para-revisar-t-mec>

Congreso pone candado final a la puerta giratoria en el gobierno. A partir de este año, los servidores públicos que dejen sus cargos no podrán emplearse por 10 años en la iniciativa privada (IP) en un puesto relacionado al área en la que trabajaron en el gobierno, la misma restricción aplicará para los ejecutivos que quieran ingresar al servicio público. La Cámara de Diputados votará esta semana la nueva Ley de Austeridad Republicana con la que México se convierte en uno de los países del mundo con las restricciones más altas para el paso de burócratas a la (IP) y viceversa. España, Japón, Reino Unido y los Países Bajos tienen esperas de dos años. En Estados Unidos y Canadá el periodo de “enfriamiento” es de cinco años, en este último país existe un código estricto con 20 recomendaciones para evitar los conflictos de interés. “Los servidores públicos (...) que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años” dice el artículo 24 del dictamen de la Ley Federal de Austeridad Republicana aprobado por las comisiones de Hacienda y de Presupuesto de la Cámara baja y que será discutido en el pleno cameral esta semana. Las comisiones consideraron que las adecuaciones hechas por el Senado de la República al artículo 24 del marco legal —que en un principio establecía cinco años— fortalecen el combate a la corrupción.

(Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/congreso-pone-candado-final-a-la-puerta-gira-toria-en-el-gobierno/2019/10/>

Cuenta corriente. (Alicia Salgado). ¿Será más poderoso Neal que Alcalde? El viernes pasado se anunció que este lunes llegará, en visita de dos días a México, Richard Neal (D-MA), el poderoso e influyente presidente del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes. Él es personaje clave en el grupo Ad hoc, integrado por la líder demócrata Nancy Pelosi, para alcanzar un acuerdo con el gobierno del presidente Trump, que permita transitar la ratificación del TMEC antes del receso de invierno. Con él, llegan los representantes demócratas Bill Pascrell (Nueva Jersey), Dan Kildee (Miami), Jimmy Panetta (California) y Jimmy Gomez (California), para sostener entrevistas con el Presidente, Ebrard, Alcalde, Herrera y Márquez, así como con representantes sindicales. El tema crítico: Arturo Herrera de Hacienda tendrá que ser muy claro sobre el presupuesto para la implementación del TMEC laboral y el cambio de las JCA a Tribunales laborales, porque es algo en lo que ni Alcalde ha logrado en medio del austericidio. La semana pasada, como parte de las presiones para que el TMEC no se ratifique, la ALF-CIO (cuyo presidente Richard Trumka fue recibido por el jefe del Ejecutivo, López Obrador, el mes pasado por mediación del controvertido senador Napoleón Gómez Urrutia), puso como condición que antes de la ratificación, México aplique la reforma laboral en toda su extensión, en al menos 500 fábricas. Esta propuesta fue presentada el 4 de octubre por el representante demócrata por Michigan, Andy Levin, vicepresidente del Comité de Educación y Trabajo de la Cámara Baja y miembro de los subcomités de Comercio, Relaciones Exteriores para Hemisferio Occidental. Levin no es miembro del Grupo Ad hoc que integró Pelosi, pero es respaldado por la United Automotive Workers (UAW), que encabeza Gary Jones y, en especial por la sección 22 que tiene peso específico en Detroit y en General Motors (Cadillac). (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/alicia-salgado/sera-mas-poderoso-neal-que-alcalde/114853>

Desde el piso de remates. (Maricarmen Cortés). CMN, PROINCLUSIÓN LABORAL. El Premio Naranja Dulce es para Antonio del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, por la realización del Foro Éntrale 2019 y el fomento a la inclusión laboral. Actualmente, 523 empresas participan en Éntrale dando trabajo a 6 mil 431 personas con algún tipo de discapacidad. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/maricarmen-cortes/convencion-amafore-urge-reforma-de-fondo/114852>

Nombres, nombres y nombres. (Alberto Aguilar). EN EL CONTEXTO de los esfuerzos para destrabar la ratificación del T-MEC, esta semana estará por aquí una delegación de legisladores de EU para evaluar la conformación de la instancia supranacional que verificará el cumplimiento de los cambios laborales. La idea es detallar el sistema de supervisión, presupuesto y otros puntos. Encabezará Richard Neal. Esta es una condición básica y deberá ser aceptada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. (Heraldo de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/thor-lider-inglesa-en-conservadores-15-anos-aqui-nueva-planta-viene-su-ceo-pujante-y-todo-por-crecer/>